

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6360** *MECANIZADOS EDERLAN, S.A.L.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima Laboral en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se hace público que el día 29 de Septiembre de 2022, a las 10.00 horas, se celebró en el domicilio social sito en Pg. Ind. Arazuri-Orcoyen 24 CC, de Arazuri, 31170, Navarra, Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad mercantil MECANIZADOS EDERLAN S.A.L. con C.I.F. A-31520893 y, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se aprueba por unanimidad transformar la entidad mercantil MECANIZADOS EDERLAN S.A.L. en una sociedad de responsabilidad limitada, la cual pasará a denominarse MECANIZADOS EDERLAN S.L.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los accionistas de la Sociedad, que representan el 100% del capital social, por lo que no existe derecho de separación. Informamos que la presente comunicación se realiza de conformidad con el artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el cual obliga a la publicación del acuerdo de transformación.

Arazuri, 29 de septiembre de 2022.- Administradores Mancomunados, Ignacio Ausejo Marin y Matias Veguillas Garcia.

ID: A220038958-1